



Serie de Seminarios Web para América Latina y el Caribe: No dejar a nadie atrás en tiempos de la pandemia del COVID-19

Webinar regional n°1: “Garantizar el derecho a la educación de personas en situación de movilidad en el contexto de la emergencia sociosanitaria”

Preguntas y Respuestas

Las siguientes preguntas fueron recibidas durante el seminario web realizado el 17 de abril de 2020 y fueron respondidas por los siguientes expositores:

- Fabiola Miranda y Verónica Chaverini, de la Coordinación de Educación para Todos del Ministerio de Educación de Chile.
- Alejandro Anaya, Asesor Migración y Emergencias del Ministerio de Educación de Colombia
- Angie Zevallos de la Dirección Regional de Lima Metropolitana, Ministerio de Educación de Perú.
- Lorena Peñaherrera, encargada de la atención a casos del y de las Brigadas de Contención, del Ministerio de Educación de Ecuador.

En cuanto a lo que se refiere a evaluación, ¿Qué tipo de evaluación realizan a estas acciones educativas? ¿Son formativas o sumativas tomándolas en cuenta para el año escolar?

Perú: Durante esta primera etapa a distancia, mediante la estrategia *Aprendo en Casa*, no se ha considerado ningún tipo de evaluación.

Chile: Se ha orientado que las evaluaciones que se realicen durante este periodo de suspensión de clases, sean de carácter formativo. El Ministerio se encuentra trabajando en un plan de retorno a clases que se implementarán en tres etapas: un diagnóstico inicial, una fase de nivelación y un curriculum priorizado. Esto último, centrado en ciertas áreas fundamentales del curriculum.

Colombia: "Los procesos de evaluación de los aprendizajes se fundamentan en la autonomía Institucional (Decreto 1290 de 2009, compilado en el Decreto 1075 de 2015), no obstante, para todos los casos, de acuerdo con lo establecido en el Decreto, los procesos de evaluación que desarrolle la institución deberán considerar las características personales, intereses, ritmos de desarrollo y estilos de aprendizaje de los estudiantes.

Frente a los procesos educativos de niños, niñas, adolescentes y jóvenes que como medida preventiva deben quedarse en casa para mitigar posibilidad de contagio y transmisión del Virus COVID-19 según lo estipulan las Circulares 19 y 20 del 14 y 16 de marzo de 2020 respectivamente, el Ministerio de Educación Nacional propone una serie de estrategias que se enmarcan en los procesos de flexibilización curricular de los EE y requieren la construcción de acuerdos en la comunidad educativa frente a su planeación, implementación y acompañamiento. En este contexto, la familia y los cuidadores se convierten en los principales aliados, y el hogar en un escenario donde se privilegia la protección, el cuidado y el desarrollo emocional de los niños y niñas.

A través de estas estrategias se propone inspirar a las familias y adultos cuidadores para fortalecer las interacciones con niños, niñas, adolescentes y jóvenes, de manera que promuevan su desarrollo y experiencias de aprendizaje en casa, de acuerdo con las orientaciones de los EE. Por ello, es importante que las estrategias sean accesibles, coherentes, pertinentes e inclusivas en cuanto a espacio, tiempo, didácticas y recursos.

Es importante precisar que, en este contexto, el MEN propone más que un proceso de evaluación tradicional, un conjunto de acciones de acompañamiento y seguimiento a los procesos desarrollados por los niños y las niñas; proceso que es definido autónomamente por las instituciones educativas en virtud del Decreto 1290 de 2009. Este mismo marco normativo permitirá que, superada la emergencia cada institución defina los mecanismos para valorar el proceso de cada estudiante a fin de facilitar la culminación de su año escolar."

Ecuador: Las evaluaciones son diagnósticas, formativas y sumativas.

En medio esta crisis los contenidos educativos que han generado ¿Están priorizando el contenido conceptual, procedimental o en el socio emocional?

Perú: Las actividades para el desarrollo de competencias, a través de la estrategia *Aprendo en Casa*, considera aspectos conceptuales, procedimentales y toma en cuenta el ámbito emocional.

Chile: La plataforma *Aprendo en línea*, proporciona recursos digitales para el autoaprendizaje en casa y el aprendizaje en familia, con el apoyo de cada establecimiento escolar, para todos los niveles del sistema educativo en lenguaje, matemáticas y un complementario en otras asignaturas. Priorizando el proceso y que los docentes consideren otras variables como lo socioemocional al momento de relacionarse virtualmente con sus estudiantes. No ha sido un tema fácil ya que, desde hace un tiempo, previo a la crisis el Ministerio ya había levantado por distintos mecanismos la necesidad de proveer a los docentes herramientas para la enseñanza de habilidades socioemocionales a sus estudiantes en los distintos niveles de enseñanza, y en este contexto se hace aún más evidente esta necesidad.

Colombia: El enfoque para el desarrollo de las estrategias de aprendizaje en casa definidas desde cada Establecimiento Educativo y bajo el liderazgo y acompañamiento de cada Secretaría de Educación, se ha propuesto desde el Ministerio de Educación en el desarrollo de experiencias de aprendizaje flexibles, integradoras, estratégicas y contextualizadas donde en el contexto de las áreas básicas y obligatorias pueda trabajarse en el desarrollo de; Las habilidades comunicativas, socioemocionales de niñas, niños, adolescentes, jóvenes, docentes, familias y cuidadores; habilidades de análisis crítico de la coyuntura, trabajo en equipo, comunicación efectiva, empatía, flexibilidad para planear estrategias que se adapten a la

situación, y toma de decisiones; habilidades para utilizar herramientas de aprendizaje en medio físico y medio virtual, habilidades de escucha y acompañamiento al trabajo educativo de los niños en casa (de las familias para con sus niños y de los docentes para con las familias y los niños) y hábitos de estudio que favorecen el aprendizaje y el desarrollo de los niños. Sin embargo, cada Establecimiento Educativo ha tomado las decisiones en las que priorizarán las estrategias de trabajo en casa en el marco de la autonomía institucional y bajo las orientaciones de cada Secretaría de Educación.

Ecuador: Se han priorizado contenidos con contención socioemocional y contenido conceptual.

¿Qué aconsejarían a los docentes para el regreso de clases?

Perú: Si bien aún no se han dispuesto las orientaciones para el retorno presencial a clases, será fundamental el recojo de la realidad, experiencias y dificultades que, durante la modalidad a distancia, recojan los y las docentes a partir del monitoreo a las familias. Asimismo, esta información permitirá hacer un diagnóstico para abordar la situación y necesidad de los estudiantes.

Chile: Se están definiendo lineamientos para el retorno a clases, pero existe consenso en velar por el bienestar socioemocional de toda la comunidad educativa como un elemento central del retorno. Por otro lado, la flexibilidad de los procesos pedagógicos focalizando esfuerzos en un buen diagnóstico que genere un plan de acción para aquellos objetivos de aprendizaje que se debe priorizar para seguir avanzando. Y fortalecer las alianzas de trabajo colaborativo entre pares de distintas asignaturas, ya que eso abre muchas oportunidades de aprendizaje transversal a los estudiantes.

Colombia: Uno de los aspectos que se recomiendan es la preparación de la comunidad educativa para el regreso a la escuela una vez terminada la cuarentena, de manera que se tenga en cuenta un proceso de transición y articulación entre las estrategias de trabajo en casa y la continuidad del trabajo a partir de un análisis en el que se identifiquen cómo están los aprendizajes de los niños, niñas y adolescentes y las adecuaciones de los currículos y del Proyecto Educativo Institucional que sean necesarias. Se ha propuesto recoger las lecciones aprendidas de esta experiencia de manera que puedan tomarse decisiones de manera informada. Así mismo, se están desarrollando procesos de seguimiento y acompañamiento, para no perder la interacción Docente - Estudiante. Y una vez superada la emergencia sanitaria y se pueda retornar a las escuelas, ese vínculo entre el estudiante y el docente sea garantía para prevenir la deserción.

Ecuador: Se recomienda que inicien con actividades de contención socioemocional.

¿Cómo se está brindando acompañamiento socioemocional a través de medios como internet, radio, televisión, redes sociales u otros?

Perú: Actualmente se está diseñando mensajes comunicacionales de manera intersectorial e interinstitucional, que contribuyan a que las familias, estudiantes y docentes cuenten con herramientas para el manejo del estrés y otros malestares emocionales vinculados a la situación de aislamiento.

Chile: Muchos de los contenidos presentados en los diferentes medios audiovisuales incorporan recursos y diseños didácticos que abordan explícitamente los aprendizajes socioemocionales, particularmente TV *Educa Chile*, cuenta con un amplio repertorio de animación digital que desarrolla aspectos socioemocionales con pertinencia cultural. Falta aún por avanzar sobre todo en articular e intencionar más esta alternativa a los objetivos de aprendizaje curriculares. Por otro lado, muchas comunidades educativas han desarrollado diversas estrategias de acompañamiento según sus posibilidades.

Colombia: Como primera medida adoptada por el Gobierno Nacional se expidió Circular Conjunta No. 11 del 9 de marzo de 2020 para brindar recomendaciones para prevención, manejo y control de la Infección Respiratoria Aguda por el nuevo Coronavirus en el entorno educativo.

Si bien el Ministerio de Educación no hace directamente el acompañamiento socioemocional para lo cual ha coordinado acciones con el Ministerio de Salud y Protección Social, como apoyo al manejo emocional de la comunidad educativa, especialmente de niños, niñas y adolescentes se expidió con la Directiva Nro. 5 de marzo de 2020 la “Guía de “Orientaciones a las familias para apoyar la implementación de la educación y trabajo académico en casa durante la emergencia sanitaria por Covid 19” En esta guía contiene una serie de recomendaciones para el manejo de emociones en casa y la realización de actividades en familia, que contribuyan a la convivencia en casa. El Capítulo para la orientación emocional en casa busca brindar herramientas para el manejo de las emociones como la preocupación y la ansiedad.

Es importante señalar que adicional a la expedición de lineamientos en la materia, se han brindado orientaciones y acompañamiento a las Secretarías de Educación desde el inicio de la contingencia para el apoyo socioemocional a través de la programación de Webinars semanales dirigidas a la comunidad educativa en la que se han abordado diferentes temáticas relacionadas con las habilidades socioemocionales, también se cuenta con una programación que desarrolla el eje de las competencias socioemocionales que ha sido movilizado a través de Facebook live, radio y televisión. También en el marco de la estrategia de televisión Profe en tu casa se ha incluido en la parrilla programación sobre el manejo de emociones.

Ecuador: Desde el Ministerio de Educación, se han conformado 10 Brigadas de Contención Emocional (BCE,) conformadas por profesionales psicólogos/as clínicos/as quienes tienen experiencia en Primeros Auxilios Psicológicos (PAP’s). Las BCE realizan contención emocional a todos los miembros de la comunidad educativa: estudiantes, docentes, personal administrativo, madres/padres. Los PAP’s están dirigidos a personas angustiadas, afectadas recientemente por un acontecimiento crítico grave. Se puede proporcionar ayuda tanto a niños, niñas, adolescentes como personas adultas. Sin embargo, no todos los que experimentan una situación de crisis necesitarán o querrán PAP. No se debe forzar la ayuda en aquellos que no la quieren, sino estar disponible para aquellos que puedan desear apoyo. Estas llamadas de contención emocional o atención en crisis tienen una duración de aproximadamente 30 minutos, no es un proceso terapéutico, si se detectan factores de riesgo o la persona expresa la necesidad de otro tipo de acompañamiento se activa la Red de Consejería Estudiantil, es decir se deriva a las instancias competentes.

A su vez, el Ministerio de Educación realiza difusiones de mensajes educomunicacionales a través de la plataforma virtual, boletines informativos, redes sociales, tv y radios; ligados a contención emocional, apoyo psicosocial, convivencia armónica, prevención y actuación en situaciones de riesgo, a fin de garantizar la protección integral de niños, niñas y adolescentes.

La deserción escolar será un reto a enfrentar en este contexto y, probablemente, sea mayor entre la población escolar migrante. ¿Se han previsto estrategias para prevenirla?

Perú: La estrategia *Aprendo en Casa* se encuentra en su tercera semana, por lo que aún no se cuenta con información acerca de casos de deserción escolar; sin embargo, ha recibido buena acogida por parte de las familias a nivel nacional, dado que es una estrategia multicanal, la cual permite a los y las estudiantes acceder a través de los diferentes medios de manera que desarrollen las clases sin dificultad. Asimismo, los y las docentes realizan un monitoreo permanente a las familias para asegurar la participación de los niños, niñas y adolescentes en la estrategia; así como para absolver dudas o brindar apoyo y contención.

Cabe destacar que la permanente evaluación y adaptación de la estrategia a las necesidades y dificultades presentadas, permite realizar cambio y ajustes, de manera que la propuesta sea pertinente para cada realidad y necesidad, lo que favorece la permanencia de los niños, niñas y adolescentes.

Chile: Se estima un aumento en las solicitudes de certificación vía exámenes libres, y se están evaluando alternativas para enfrentar esta sobredemanda, como parte de la preparación del plan retorno. Sin embargo, se presume un escenario bastante incierto en donde se ha identificado que la coordinación territorial sería un elemento clave para pesquisar situaciones más complejas que no se verán reflejadas solo en los datos que reporte la matrícula oficial.

Colombia: Evitar la deserción ha sido uno de los temas posicionados en el marco del acompañamiento que se realiza desde el Ministerio de Educación a las 96 Secretarías de Educación ubicando el tema como una prioridad en el marco de las estrategias de aprendizaje en casa, para esto se ha propuesto un esquema de seguimiento a través del monitoreo constante de los sistemas de información del MEN y se ha motivado a los líderes de las Entidades Territoriales certificadas a desarrollar experiencias que promuevan la permanencia de los niños, niñas y adolescentes desde las estrategias de trabajo en casa. Igualmente, en el marco del acompañamiento Institución Educativa - Docente - Estudiante, se busca no perder la conexión entre los miembros de la comunidad educativa y mantener la motivación de los estudiantes para su retorno a las aulas una vez sea superada la emergencia sanitaria.

¿Cómo han respondido a las situaciones de violencia que los estudiantes pueden estar viviendo?

Perú: Se viene difundiendo a través de las UGEL, los canales de reporte de violencia de la plataforma SISEVE, pues se considera que los estudiantes se encuentran más expuestos a sufrir violencia a través de las redes ahora que dedican más horas a las redes sociales y otras plataformas en la web. En ese sentido, se espera que tanto los directivos de las IIEE, docentes, familias y estudiantes conozcan los canales virtuales de reporte.

Por otro lado, se viene difundiendo los mensajes comunicacionales del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, sector competente en casos de violencia familiar y hacia la mujer. Adicionalmente, se ha promovido la realización de reuniones de coordinación entre los sectores competentes.

Chile: En las orientaciones ministeriales emitidas se recomienda que el establecimiento considere proporcionar apoyo dirigido a estudiantes o sus familias por parte del equipo psicosocial a través de turnos éticos o implementando mecanismos virtuales para solicitar una

cita y exponer su situación. Y que los docentes promuevan con sus estudiantes y familia la existencia del canal de apoyo y contención con que cuenta la escuela para casos complejos.

Ecuador: El Ministerio de Educación consciente de su obligación de garantizar la protección integral de niños, niñas y adolescentes, generó un documento de Protocolo de actuación frente a situaciones de violencia durante el estado Emergencia Sanitaria, en el cual se evidencian los canales directos de denuncia a lo largo del territorio Nacional.

A su vez, se realizó una articulación institucional con la DINAPEN a fin de garantizar una atención prioritaria a los casos detectados durante la emergencia y los casos que se conoce los niños, niñas y adolescentes comparten espacio con su agresor/a.

Se está trabajando en campañas educomunicacionales de difusión de mensajes de prevención, atención y acompañamiento ante casos de vulneración de derechos durante la emergencia.

Como parte del Proyecto de inversión para el abordaje de violencia, contamos con la metodología de Recorrido Participativo, actualmente se realizan formaciones virtuales a estudiantes y docentes en temas relaciones a prevención de violencia sexual y derechos sexuales y reproductivos, esta metodología busca desnaturalizar la violencia en todos los espacios.

Colombia: Se han reiterado las orientaciones acerca de las distintas rutas de atención existentes, se han difundido las líneas de atención telefónica y canales virtuales de denuncia en caso de situaciones de violencia y abuso, y se ha coordinado con las autoridades frente a la necesidad de estar vigilantes y prestar el acompañamiento y asesoría necesaria para el abordaje de este tipo de actos.

En las estrategias implementadas por los Ministerios ¿se ha considerado el enfoque de género como eje transversal? y, en caso positivo, ¿a través de cuáles acciones se concretiza?

Perú: El Sector Educación apuesta por un enfoque de género; por lo que, el Currículo Nacional, así como las actividades propuestas para la estrategia Aprendo en Casa, consideran este enfoque.

Chile: Si bien es cierto no existe un foco en particular, no es algo que se ha dejado de lado. Por ejemplo, en *educa TV*, existen una serie de programas que van en la línea de seguir fortaleciendo la equidad de género, la inclusión y la valoración de diversidad, entre otros, como parte de las grandes tareas que no se agotan a una sola estrategia sino a la educación en sí misma y por tanto subyacentes a la práctica pedagógica en general. Claramente esta situación de emergencia nos pone tremendos desafíos para seguir avanzando en calidad sin dejar a nadie atrás.

Ecuador: El Ministerio de Educación, dentro de sus documentos parte de enfoques de trabajo, tales como: género, derechos, intergeneracional, inclusivo, restaurativo, pedagógico.

En el marco del Proyecto de Inversión: “Fortalecimiento del abordaje integral de situaciones de violencia detectadas o cometidas en el Sistema Nacional de Educación”, se han desarrollado varios ejes entre los que tenemos:

Metodología de Recorrido Participativo, esta metodología entre pares permite desarrollar capacidades en las y los estudiantes para establecer diálogos sobre sexualidad y brinda información para la prevención de la violencia de género y violencia sexual, y de este modo, generar debates sobre estas problemáticas. Durante el año 2019 se han contratado nueve

profesionales encargados de la formación directa a estudiantes y docentes en esta metodología, para cada una de las Coordinaciones Zonales.

El curso tiene como objetivo fortalecer las competencias pedagógicas del equipo docente sobre temas relacionados al abordaje y prevención de la violencia en los espacios educativos, promoviendo buenas prácticas dentro y fuera del aula a fin de generar comunidades protectoras de niños, niñas y adolescentes.

Los participantes del curso, son sensibilizados desde los enfoques de género, derechos, intergeneracional, inclusivo sobre la naturalización, origen, manifestaciones de la violencia en el sistema educativo, en las familias y en las comunidades. Además, a través de la formación las y los docentes contarán con insumos conceptuales y herramientas metodológicas de trabajo sobre el abordaje y prevención de violencia dentro del aula.

Colombia: Las acciones se han realizado en general para toda la población, pero en efecto se ha hecho énfasis en la aplicación de enfoque de género, por ejemplo, para los webinar. El del 31 de marzo justamente se desarrolló alrededor de lo que implica la ciudadanía y ser mujeres y, el de prevención de violencias que se hizo el 20 de abril se enfocó en violencias contra las mujeres.